





SISTEMA MESOAMERICANO DE SALUD PÚBLICA | SMSP

PLAN DE TRABAJO TRIENAL

Contenido

| ntro | oducción | 3 |
|-------|--|----|
| | cedentes | |
| Estru | uctura operativa y metodología para la implementación del Plan Trienal | 6 |
| 1. | Articulación entre el SMSP y el COMISCA | 6 |
| 2. | Complementariedad en las prioridades temáticas para el trabajo conjunto | 8 |
| 3. | Metodología de implementación y seguimiento | 8 |
| Desa | arrollo de acciones de carácter intersectorial | 10 |
| Гета | a Transversal: Protagonismo Comunitario | 15 |
| PRO | YECTOS COMPLEMENTARIOS | 16 |
| | SEGURIDAD VIAL: Proyecto de movilidad saludable, segura y sostenible en esoamérica | 16 |
| 2. | MALARIA: Fondo Basado en Resultados regional (FBR): | 19 |
| | iciativa Regional para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y República ominicana (IREM) | 19 |
| 3. | Mesa Regulatoria Mesoamericana | 21 |







Introducción

El Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP) fue constituido por los ministerios y secretarías de Salud en Ginebra en el mes de mayo de 2008, en el marco de la reunión de los Ministros de Salud de Mesoamérica. En esa ocasión, México presentó los lineamientos generales para la creación del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP) como una plataforma regional para contribuir con respuestas eficaces a los retos comunes de la región en materia de salud. En seguimiento a dicha reunión, los días 5 y 6 de junio de 2008, los Viceministros y representantes de los Ministerios de Salud de la región revisaron y fortalecieron esta propuesta en la reunión del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) celebrada en San Salvador el 23 de junio del mismo año. Estas acciones se realizaron en cumplimiento a los mandatos 28 y 38 de las Declaraciones Presidenciales emanadas de la X y XI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. En este sentido, el 28 de mayo de 2010 fue aprobada la Estructura Funcional de la Gobernanza del SMSP en la XXXII Reunión Ordinaria del COMISCA; el 24 de junio de 2011 fue aprobado el Reglamento del Funcionamiento del SMSP en la XXXIV Reunión Ordinaria del COMISCA; con lo que el 2 de diciembre de ese mismo año, los Ministros y autoridades de Salud suscribieron el Acta Constitutiva del SMSP.

El objetivo estratégico del SMSP es generar mayor equidad en la región a través de la resolución de problemas comunes en materia de salud y fortalecer el capital humano y los sistemas de vigilancia epidemiológica, focalizando intervenciones de salud de alto impacto. Con el fin de dar cumplimiento a este objetivo, los Coordinadores Nacionales del SMSP acordaron instrumentar planes trienales para guiar su trabajo.

En ese sentido, el presente Plan Trienal 2023-2025 ha sido construido para sistematizar las prioridades definidas por el pleno de Coordinadores Nacionales del SMSP, con el apoyo de la DEPM y SE-COMISCA como instancias que conforman la Secretaría Técnica del SMSP, en cumplimiento a los diferentes acuerdos y resoluciones del Proyecto Mesoamérica y COMISCA referente a la operativización del Redimensionamiento del SMSP, cuyo objetivo es fortalecer la articulación entre el SMSP y COMISCA, con miras a complementar los esfuerzos regionales en materia de salud pública en Mesoamérica. Al respecto, este Plan respeta la gobernanza del SMSP y del COMISCA y los dos (2) principales pilares que conforman el Redimensionamiento: 1) Articulación entre el SMSP y el COMISCA y 2) la Complementariedad en las prioridades temáticas en implementación.

Finalmente, el Plan Trienal incorpora una serie de actividades para cada tema priorizado, así como elementos para la implementación y monitoreo de este.









Antecedentes

Posterior al proceso de redimensionamiento del SMSP, llevado a cabo entre los años 2020 y 2021, los equipos técnicos de la DEPM y SE-COMISCA elaboraron la siguiente propuesta de Plan Trienal que corresponden directamente a las resoluciones de la LIV reunión del COMISCA del 17 y 18 de junio de 2021 y a la definición de pasos a seguir de la videoconferencia de Coordinadores del SMSP del 12 de mayo de 2022.

En ambas sesiones, se acordaron elementos que contribuyen al proceso de elaboración del presente Plan Trienal, por ejemplo, la resolución generada en el marco de la LIV Reunión del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) insta a la SE-COMISCA para que, en conjunto con la DEPM, elaboren un plan de trabajo que considere los siguientes aspectos del redimensionamiento:

- a) Funcionamiento sistemático de ambos consejos de ministros, funcionamiento continuo y regular de la Secretaría Técnica del SMSP
- b) La coordinación sistemática entre Coordinadores Nacionales y los miembros del Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud CEIP
- c) En el marco de los temas priorizados, se deben definir al menos tres temas principales a trabajar en el mediano plazo

De igual manera, en la sesión del pleno de Coordinadores Nacionales del SMSP realizada el 12 de mayo del 2022, se presentaron los temas de trabajo que son parte del Redimensionamiento del Sistema:

- 1. Inmunización
- 2. Discapacidad físico-motora
- 3. Enfermedades crónicas no transmisibles
- 4. Salud mental
- 5. Salud y migración
- 6. Salud materno infantil
- 7. Prevención de embarazo en adolescentes
- 8. Protagonismo comunitario

En ese marco, el pleno avaló que el Plan Trienal 2023-2025 se concentre en la siguiente priorización temática¹:

- 1. Salud Mental
- 2. Discapacidades físico-motoras
- 3. Enfermedades Crónicas No Transmisibles

¹ Los cuatros temas restantes se abordarán en un segundo Plan de trabajo









4. Eje Transversal: Protagonismo Comunitario.

Esta priorización temática complementa los siguientes proyectos e iniciativas en implementación:

- 1. La tercera fase del proyecto de Seguridad Vial²
- 2. El Fondo Basados en Resultados Regional de la Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y República Dominicana (IREM)³
- 3. Fortalecimiento de capacidades en Regulación Sanitaria en el marco de la Mesa Regulatoria Mesoamericana⁴

En ese sentido, el Plan de trabajo Trienal presenta la planificación de acciones temáticas conforme lo establecido en el Redimensionamiento del SMSP y la priorización antes detallada. Asimismo, se destaca que el presente Plan está en complementariedad con instrumentos internacionales como la Agenda de Salud Sostenible para las Américas (ASSA) con el propósito de contribuir al alcance de compromisos internacionales de los países miembros del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP).

⁴ Las acciones serán incorporadas conforme la definición colectiva









² El proyecto de Seguridad Vial es ejecutado con apoyo técnico del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y financiero a través de la Agencia de Cooperación Presidencial de Colombia. La primera fase se llevó a cabo de septiembre 2020 a marzo 2021, la segunda se realizó de noviembre 2021-marzo 2022 y la tercera se implementará a finales del 2023 con productos como la guía técnica para fomentar una movilidad saludable, segura y sostenible y un protocolo de comunicación del riesgo en seguridad vial y promoción del respeto por la vida

³Este FBR Regional es ejecutado conjuntamente entre la SE-Comisca y la DEPM y busca complementar las acciones que realiza cada país conforme las operaciones nacionales definidas con el BID.

Estructura operativa y metodología para la implementación del Plan Trienal

Como anteriormente se ha descrito, el presente Plan tiene como objetivo hacer operativo el contenido establecido en el Redimensionamiento del SMSP, es así como se retoman los dos (2) principales pilares de este mecanismo que serán la base fundamental del proceso de implementación del Plan Trienal:

1. Articulación entre el SMSP y el COMISCA

Se centra en garantizar la sinergia y complementariedad que se pueda aprovechar de la estructura existente entre el COMISCA y el SMSP, de modo que esta articulación y coordinación de trabajo conjunto se manifieste a través del desarrollo de acciones que impacten en Mesoamérica.

Esta articulación entre ambas instancias se manifiesta a través de los siguientes componentes:

- a) Articulación Política: Ministros y autoridades de los diez países miembros se reúnen periódicamente para analizar y priorizar, de manera horizontal, temas de la agenda regional común a todos y aprobar estrategias e iniciativas.
- b) Articulación de contenidos y prioridades temáticas: COMISCA brinda el sustento técnico y la especialización en materia de salud al Secretariado Conjunto, al foro político y técnico del SMSP. A la vez, se identifican temas en el ámbito centroamericano que pueden ser fortalecidos a través del SMSP.
- c) Articulación de proyectos: La implementación de proyectos de cooperación sursur como de iniciativas financiadas por los socios al desarrollo es uno de los niveles de articulación temática, operativa y de seguimiento.
- d) Articulación de las estructuras de gobernanza: Se refiere a las acciones de apropiación de roles específicos conforme lo establecido en las gobernanzas vigentes, las cuales permiten los siguientes trabajos:









✓ Secretaría Técnica del SMSP: La articulación y coordinación que se realiza entre la SE-COMISCA y la DEPM en el ámbito de la Secretaría Técnica del SMSP⁵; (1) brindar apoyo secretarial a los países, (2) implementar proyectos y (3) gestionar recursos de cooperación, todo lo anterior en la implementación del Plan Trienal.

Ambas instancias ejecutivas se coordinan basadas en el Memorando de Entendimiento firmado en 2014 y mediante un esquema de comunicación oficial a nivel de titulares y operativo/técnico, por medio de sesiones de trabajo conjunto, así como por diferentes canales de comunicación.

✓ Coordinadores Nacionales. El liderazgo y los aportes de los Coordinadores Nacionales facilitan la identificación de oportunidades para alineamiento del plan de trabajo del SMSP con agenda del COMISCA. Es importante el empoderamiento de los coordinadores nacionales y miembros del CEIP, para impulsar un esfuerzo sinérgico entre ambas instancias y garantizar la implementación del Plan Trienal.

Imagen 1: Diagrama de articulación entre los Coordinadores Nacionales del SMSP y miembros del CEIP



⁵ Estas acciones se basan de manera complementaria conforme lo establece el Memorando de Entendimiento para la implementación del mecanismo operativo para el funcionamiento de la Secretaría Técnica del SMSP, suscrito entre las entonces autoridades de ambas instancias el 1 de octubre del año 2014 en Washington, D.C.





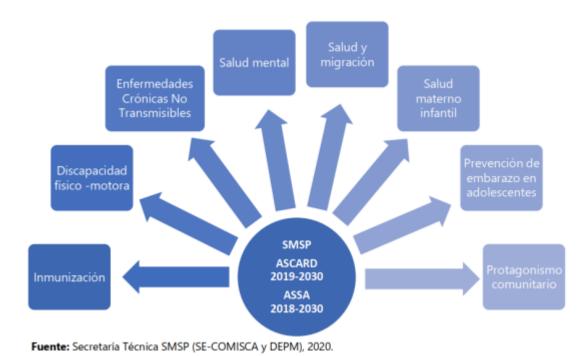




2. Complementariedad en las prioridades temáticas para el trabajo conjunto

En el marco de la elaboración del Redimensionamiento del SMSP, se tomaron como base los instrumentos regionales que vinculan los trabajos de las agendas regionales y subregionales siguientes: Marco estratégico del SMSP, Agenda de Salud de Centroamérica y República Dominicana (ASCARD) 2019-2025, Agenda de salud sostenible para las Américas (ASSA) 2018-2030.

En ese marco, se identificó la concordancia de trabajo en ocho (8) temáticas, de los cuales, cuatro (4) serán parte del presente Plan Trienal en seguimiento al consenso por los Coordinadores Nacionales del SMSP en la reunión realizada en mayo de 2022. La selección de los cuatro temas se basa en la importancia y relevancia de articular el trabajo regional:



3. Metodología de implementación

La programación y difusión de las actividades estará de acuerdo con el proceso de planificación de cada Presidencia Pro Tempore del SMSP, contando con el acompañamiento activo de la Secretaría Técnica del SMSP (DEPM y SE-COMISCA). Así mismo, para la medición y evaluación de cada línea de acción, se han elaborado









indicadores, metas y resultados esperados que permiten respaldar y monitorear el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos

4. Monitoreo y seguimiento del plan

Para el monitoreo y seguimiento del Plan se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Sesiones bimensuales de coordinación con los actores involucrados en cada acción con motivo de abordar la organización, avances y posibles cuellos de botella a resolver
- Intercambio de comunicaciones vía correos electrónicos y/u otro medio digital para notificar atrasos o inconvenientes que afecten el desarrollo de la actividad

Adicionalmente, se elaborará un informe de avance semestral, el cual, reflejará los resultados de las acciones implementadas. Dicho informe se elaborará con apoyo de la Presidencia Pro Tempore correspondiente y de la Secretaría Técnica del SMSP.

Asimismo, con el propósito de realizar las actualizaciones y/o adecuaciones para garantizar una implementación oportuna del Plan, se llevará a cabo una medición de avance al transcurrir un año desde el inicio de la implementación.

Bajo este marco referencia, a continuación, se presenta la siguiente propuesta de implementación de acciones prioritarias para el periodo 2023-2025.









Desarrollo de acciones de carácter intersectorial

Para este apartado, se busca realizar acciones integrales para contribuir al posicionamiento de la promoción de la salud, fomentando el fortalecimiento de los Ministerios/Secretarías de Salud para el tratamiento y la vigilancia de las *enfermedades crónicas no transmisibles*, incluyendo los trastornos de *salud mental*, así como las *discapacidades físico-motoras*.

| Resultado Esperado | | Actividad | Meta | Indicador | | Entregables | Tiempo Proyectado | Responsable |
|---|----|--|--|---|----------------------|---|----------------------|--|
| | | | | SALUI | DΝ | MENTAL | | |
| Fortalecidas las capacidades del Personal de los Ministerios de Salud y Sociedad Civil en Salud Mental | 1. | Realización de webinarios sobre promoción y protección de la salud mental aprovechando ECHO implementado por COMISCA | Al menos 100 funcionarios de los Ministerios de Salud del SMSP han participado en los webinarios | Número o participantes Webinarios realizados | de y | Webinarios sobre temas de Salud Mental | Semestre II, 2023 | Secretaría Técnica del SMSP |
| | 2. | Elaborar un curso sobre salud mental | Al menos 30 funcionarios de los Ministerios de Salud del SMSP se han inscrito en el curso | Curso alojado e Plataforma COOPERASUR | en | Curso virtual sobre Salud Mental | Semestre II, 2023 | Apoyo de Ministerio de Salud de Colombia y Secretaría Técnica del SMSP |
| Impulsados espacios para el intercambio de conocimiento, buenas prácticas y experiencias entre los países que conforman en SMSP y actores regionales referente a la atención de | 3. | Webinar sobre Salud mental en situaciones de desastres | Presentadas las experiencias sobre las acciones realizadas para incrementar el acceso universal a los servicios de salud mental, | participantes e cada actividad | os en as en | memoria del webinar | Semestre I, 2024 | Lidera PPT SMSP con apoyo de los Ministerios y Secretarías de Salud que conforman el SMSP, Secretaría Técnica del SMSP y Estratégicos del Grupo |







| Resultado Esperado | Actividad | Meta | Indicador | Entregables | Tiempo Proyectado | Responsable |
|--|--|--|--|---------------------------------|----------------------|---|
| la salud mental integrada en la atención primaria | 4. Intercambio de experiencias er planes o programa: nacionales para la implementación de la política pública de Salud mental cor énfasis en estrategia: de prevención atención, tratamiento de trastornos de salud mental con enfoque de género | condiciones favorables, la prevención de problemas psicosociales y trastornos mentales, y la recuperación mental en todas las etapas de la vida, | COOPERASUR como recurso audiovisual | memoria del webinar | Semestre II, 2023 | Técnico Institucional (Socios GTI) como OPS/OMS Lidera PPT SMSP y Ministerio de Salud de Colombia con apoyo de los demás Ministerios y Secretarías de Salud que conforman el SMSP, Secretaría Técnica del SMSP y Socios GTI como OPS/OMS |
| | 5. Elaborar ur compendio de recomendaciones para proporcionar er el ámbito comunitario servicios de salue mental y asistencia social completos integrados y adecuados a la necesidades | con un instrumento que contribuye a prestar servicios de salud mental adecuados a nivel comunitario | Un Compendio elaborado y presentado en el marco de los Coordinadores Nacionales del SMSP | compendio de recomendaciones | Semestre II, 2024 | Lidera PPT SMSP con apoyo de los Ministerios y Secretarías de Salud que conforman el SMSP, Secretaría Técnica del SMSP Socios GTI como OPS/OMS |







| Resultado Esperado | | Actividad | Meta | Indicador | Entregables | Tiempo Proyectado | Responsable |
|---|------------------|---|--|--|---|----------------------|---|
| Implementadas acciones de comunicación digital | | Campaña o publicaciones informativas sobre la atención y tratamiento de la salud mental con enfoque de ciclo de vida basada en contenidos oficiales de la OPS y en el esquema de publicaciones de la Estrategia de Comunicación del PM. | Al año 2024 se han implementado acciones comunicacionales que contribuyan a la prevención, atención y tratamiento de la salud mental en las personas | Número de insumos de comunicación elaborados para publicaciones digitales | Insumos digitales informativos | 2024 | Lidera PPT SMSP con apoyo de la Secretaría Técnica del SMSP y Socios GTI como OPS/OMS |
| | | | | DISCAPACIDADES | FÍSICO-MOTORAS | | |
| Evaluado el estado de la atención a la discapacidad físicomotora en Mesoamérica | i i | Elaborar un diagnóstico sobre el estado de la atención a la discapacidad físico-motora a nivel regional | Para 2024 se cuenta con un informe de evaluación de atención a la discapacidad físicomotora en Mesoamérica | Informe de resultados del diagnóstico regional sobre la atención a la discapacidad físicomotora a nivel regional | diagnóstico regional | Semestre I, 2024 | Lidera PPT SMSP con apoyo de la Secretaría Técnica del SMSP Socios GTI como OPS/OMS |
| |) 1 0 0 | Elaborar un documento con recomendaciones para contribuir a la mejora de la atención de la discapacidad físicomotora en el sector de la salud tomando | | Documento que recopile las recomendaciones regionales | documento de recomendaciones regionales | Semestre II, 2024 | Lidera PPT SMSP con apoyo de la Secretaría Técnica del SMSP y Socios GTI como OPS/OMS |







| Resultado Esperado | Activ | idad | Meta | Indicador | Entregables | Tiempo Proyectado | Responsable |
|--|------------------------------------|---|------|---|---------------------|----------------------|---|
| | como diagnósti | base el co | | | | | |
| Impulsados espacios para el intercambio de conocimiento, buenas prácticas y experiencias entre los países que conforman el SMSP y actores regionales | · | nte dad en los e gestión del de los y | | Registro de los participantes en las sesiones | memoria del webinar | Semestre I, 2024 | Lidera PPT SMSP con apoyo de los Ministerios y Secretarías de Salud que conforman el SMSP, Secretaría Técnica del SMSP Socios GTI como OPS/OMS |
| | discapacio motora d de sus s | as de | | Grabación del webinar alojado en COOPERASUR con recurso audiovisual | Memoria del foro | Semestre I, 2025 | Lidera PPT SMSP con apoyo de los Ministerios y Secretarías de Salud que conforman el SMSP, Secretaría Técnica del SMSP y Socios GTI como OPS/OMS |
| | 5. Webinar s estrategia | sobre nuevas as mundiales ehabilitación | | Registro de los participantes en el webinar Sistematización de estrategias presentadas | memoria del webinar | Semestre II, 2025 | Lidera PPT SMSP con apoyo de los Ministerios y Secretarías de Salud que conforman el SMSP, Secretaría Técnica del SMSP, Socios GTI como OPS/OMS |







| Resultado Esperado | Actividad | Meta | Indicador | Entregables | Tiempo Proyectado | Responsable |
|--|--|--|---|---|----------------------|--|
| | | ENFER | MEDADES CRÓNIC | CAS NO TRANSMISIB | SLES | |
| Impulsados espacios para el intercambio de conocimiento, buenas prácticas y experiencias entre los países que conforman el SMSP y actores regionales | 1. Intercambio de experiencias en planes, estrategias o programas nacionales para la implementación de políticas públicas sobre Enfermedades Crónicas No Transmisibles con énfasis en estrategias de prevención, detección y tratamiento de cáncer | Al año 2025 haber concretado al menos 3 espacios de intercambios de información y/o estudios referentes a las Enfermedades Crónicas no Transmisibles | Registro de participantes en las actividades virtuales Grabación de las sesiones alojadas en COOPERASUR como recurso audiovisual | Memorias de los intercambios y foro realizado | Semestre II, 2023 | Lidera PPT SMSP con apoyo de la Secretaría Técnica del SMSP |
| | Intercambios de experiencias sobre etiquetado de los alimentos | | | | Semestre II, 2024 | Lidera PPT SMSP con apoyo de los Ministerios y Secretarías de Salud que conforman el SMSP, Secretaría Técnica del SMSP y OPS/OMS entre otros actores |
| | 3. Foro sobre abordaje de los factores de riesgo: consumo de alcohol, actividad física etc. | | | | Semestre I, 2025 | Lidera PPT SMSP con apoyo de los Ministerios y Secretarías de Salud que conforman el SMSP, Secretaría Técnica del SMSP y |







| Resultado Esperado | Actividad | Meta | Indicador | Entregables | Tiempo Proyectado | Responsable |
|---|--|---|---|---------------------------------|-----------------------|---|
| | | | | | | Socios GTI como OPS/OMS entre otros actores |
| Implementadas acciones de comunicación digital a nivel regional | 4. Campaña con publicaciones informativas sobre prevención y efectos de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles | implementado acciones comunicacionales que contribuyan a | Número de insumos de comunicación elaborados para publicaciones campaña digitales | Insumos digitales formativos | Semestre I y II, 2025 | Lidera PPT SMSP con apoyo de los Ministerios y Secretarías de Salud que conforman el SMSP, Secretaría Técnica del SMSP, Socios GTI como OPS/OMS entre otros actores |

Tema Transversal: Protagonismo Comunitario

| Resultado | Actividad | Meta | Indicador | Entregables | Tiempo | Responsable |
|--|-----------|------|---|---|------------------|--|
| Esperado | | | | | Proyectado | |
| Apoyar las acciones referentes a la promoción de la participación social | l | | Una caja de herramientas para la gestión del protagonismo comunitario | Espacio digital para alojar insumos que impulsen el protagonismo comunitario | Semestre I, 2025 | Lidera PPT SMSP con apoyo de la Secretaría Técnica del SMSP y Socios GTI como OPS/OMS |







| 2. | Ciclo de talleres dirigido | comunidades en los | Registro de los | Sistematización | Semestre II, 2024 | Lidera PPT SMSP con |
|----|----------------------------|--------------------|------------------------|-----------------|-------------------|----------------------------|
| | a promotores | procesos de salud | participantes en la | de los talleres | | apoyo de la Secretaría |
| | comunitarios sobre | comunitaria | actividad | realizados | | Técnica del SMSP y Socios |
| | estrategias y técnicas | | | | | GTI como OPS/OMS |
| | para impulsar la | | | | | |
| | participación y salud | | | | | |
| | comunitaria | | | | | |
| 3. | Simposio Regional sobre | | Registro de los | Memoria del | Semestre II, 2025 | Lidera PPT SMSP con |
| | las estrategias y | | participantes en la | simposio | | apoyo de los Ministerios y |
| | acciones de los países | | actividad | | | Secretarías de Salud que |
| | para la promoción de la | | Sistematización de | | | conforman el SMSP, |
| | salud a nivel local | | estrategias y acciones | | | Secretaría Técnica del |
| | | | presentadas | | | SMSP entre otros actores |

PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

Durante la elaboración del presente Plan Trienal, el SMSP implementa de manera conjunta con el COMISCA; tres prioridades temáticas a través de tres proyectos, los cuales se detallan a continuación:

1. SEGURIDAD VIAL: Proyecto de movilidad saludable, segura y sostenible en Mesoamérica

Este proyecto de cooperación técnica tiene como objetivo propiciar espacios de intercambio de conocimientos y experiencias en materia de seguridad vial entre los países miembro del SMSP que permitan diseñar conjuntamente estrategias y herramientas (tales como guías, protocolos) adaptables a las necesidades de cada país, orientadas a mejorar sus indicadores de seguridad vial, y que incentiven el autocuidado y el respeto por la vida. Dicho proyecto se implementa con apoyo técnico del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y financiero a través de la Agencia de Cooperación Presidencial de Colombia.







De septiembre 2020 a marzo 2021 se llevó a cabo la primera fase y la segunda se realizó de noviembre 2021 a marzo 2022 teniendo entre algunos de sus productos: el contexto de la seguridad vial de los países, un mapeo de ciudades de los países del SMSP con prácticas orientadas a promover la movilidad saludable, segura y sostenible y la identificación de actores clave para difundir información de prevención de siniestros viales. Para el desarrollo de la tercera fase, se prevén las siguientes acciones⁶:

| Resultado Esperado | Actividad | Meta | Indicador | Tiempo Proyectado | Responsable |
|--|---|---|--|----------------------|--|
| Elaborada la guía Técnica para fomentar la movilidad saludable, segura y sostenible, basado en el documento preliminar | 1. Intercambio de conocimientos para la estructuración y definición de componentes de la guía técnica por medio de talleres que permitan generar espacios en donde los países puedan intercambiar información, ideas, fortalezas y debilidades 2. Elaboración y revisión conjunta entre los países mesoamericanos de la guía técnica para fomentar la movilidad saludables, segura y sostenible. | Realizar un proceso de construcción conjunta de herramientas orientadas a mejorar sus indicadores de seguridad vial, y que incentiven el autocuidado y el respeto por la vida | Lista de participantes del taller Acta de pasos a seguir Documento borrador | 2024 | Firma consultora con liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y apoyo de los Ministerios participantes y la Secretaría Técnica SMSP. |
| | 3. Taller para socializar el documento final "Guía técnica para fomentar la movilidad saludable, segura y sostenible" con los actores clave de los países participantes | | Guía aprobada para fomentar una movilidad saludable, segura y sostenible en los PM | 2024 | Firma consultora con liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y apoyo de los Ministerios participantes y la Secretaría Técnica SMSP. |

⁶ Las actividades, metas, indicadores y tiempo proyectado podrán sufrir cambios conforme se vaya implementando el proyecto.







| Desarrollado un | | Propiciar espacios de | Lista de participantes | 2024 | Firma consultora con liderazgo |
|----------------------|--|--|--|------|--|
| protocolo de | 4. Estructurar y definir lo | conocimiento e | | | del Ministerio de Salud y |
| comunicación del | componentes de | instrumentos | | | Protección Social de Colombia |
| riesgo en seguridad | protocolo de comunicación | comunicativos para | Documento preliminar | | y apoyo de los Ministerios |
| vial y promoción del | con los países participante | generar cambios | con la definición de los | | participantes y la Secretaría |
| respeto por la vida | por medio de talleres que | positivos de | componentes del | | Técnica del SMSP. |
| | permitan el intercambio de ideas | comportamiento y articulación intersectorial en la | protocolo. | | |
| | 5. Elaboración y revisión conjunta entre los países mesoamericanos de protocolo de comunicación para fomentar la movilidad saludables, segura y sostenible. | | Documento de Protocolo de comunicación del riesgo preliminar | 2024 | Firma consultora con liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y apoyo de los Ministerios participantes y la Secretaría Técnica del SMSP. |
| | 6. Taller para socializar e documento final de protocolo de comunicación del riesgo con los Ministerios de Saluc participantes por medio de un espacio virtual que permita identificar la comprensión aplicabilidad de documento | | Lista de participantes Protocolo de comunicación del riesgo finalizado y aprobado | 2024 | Firma consultora con liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y apoyo de los Ministerios participantes y la Secretaría Técnica del SMSP. |





2. MALARIA: Fondo Basado en Resultados regional (FBR): Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y República Dominicana (IREM)

La iniciativa tiene como objetivo apoyar técnica y financieramente a países de Mesoamérica para llegar a cero casos de malaria y/o reducción sustancial en los países, así como preparar a los sistemas de salud para prevenir el restablecimiento de la transmisión. Por otro lado, complementando los esfuerzos nacionales de los países de la región para eliminar la malaria y evitar la reintroducción de la enfermedad, se realizan de acciones regionales priorizadas en:

- Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y entomológica a nivel regional.
- Intercambio y aprendizaje en la región.

| Resultado Esperado | Actividad | Meta | Indicador | Tiempo Proyectado | Responsable |
|--|--|--|---|------------------------------|--|
| Instrumentos binacionales para implementar en conjunto intervenciones y actividades seleccionadas para alcanzar la eliminación de la malaria en la región Panamá- Colombia | 1. Elaboración técnica y aprobación de las autoridades de salud a un instrumento binacional y respectivo plan operativo para eliminación de la malaria en zonas transfronterizas entre Colombia y Panamá | Coordinadas e implementadas acciones binacionales que involucren a Colombia y Panamá para la eliminación de la malaria en zonas transfronterizas | Suscrito e implementado un instrumento binacional y respectivo plan operativos para eliminación de la malaria en zonas transfronterizas entre Colombia y Panamá | Semestre II-2023 | Ministerios de Salud de Colombia y Panamá Coordinadas directamente con DEPM y SE-COMISCA, acompañados por BID, OPS/OMS, CHAI. |
| Documentado el seguimiento y las lecciones aprendidas de la implementación al Acuerdo binacional | 2. Elaborado y aprobado por ambos Ministerios de Salud, un documento que refleje el seguimiento y las lecciones aprendidas de la implementación Acuerdo | Implementado Acuerdo Binacional Panamá – Colombia y documentado para su respectivo aval | Avalado por ambos Ministerios de Salud, un documento que refleje el seguimiento y las lecciones aprendidas de la implementación Acuerdo | 2023 hasta diciembre 2024 | Ministerios de Salud de Colombia y Panamá Coordinadas directamente con DEPM y SE-COMISCA, |







| Resultado Esperado | Actividad | Meta | Indicador | Tiempo Proyectado | Responsable |
|--|--|--|--|----------------------------------|---|
| entre Colombia y Panamá | binacional entre Colombia y Panamá | | binacional entre Colombia y Panamá | | acompañados por BID, OPS/OMS, CHAI. |
| Fortalecidas las capacidades de los equipos técnicos de la región en conceptos básicos de la malaria | 3. Preparación de un curso especializado sobre conceptos básicos de la estrategia de eliminación de la malaria con contenido aplicable a nivel regional, contando con un esquema efectivo de difusión a publico meta y otros interesados | Fortalecidas las capacidades y fomento de la gestión del conocimiento eficiente para los equipos técnicos y población interesada de los diez países miembros de la IREM, mediante formación en el curso especializado sobre conceptos básicos de la estrategia de eliminación de la malaria con contenido aplicable a nivel regional | Curso elaborado y cargado en la plataforma COOPERASÜR y difundido efectivamente a públicos de la implementación de las operaciones nacionales de la IREM y otros interesados | 2024 | DEPM, SE-COMISCA, OPS/OMS, BID, CHAI, Ministerios/Secretarías de Salud |
| Compartidas y sistematizadas las buenas prácticas del proyecto IREM a nivel binacional | 4. Al menos 3 países intercambian experiencias y buenas prácticas de eliminación de la malaria | Compartidas las experiencias y buenas prácticas binacionales en el marco del proceso de eliminación de la malaria | Dos eventos diseñados bajo lineamientos técnicos ejecutado | Semestre I o Semestre II-2024 | DEPM, SE-COMISCA, OPS/OMS, BID, CHAI, Ministerios/Secretarías de Salud |





3. Mesa Regulatoria Mesoamericana

La Mesa Regulatoria Mesoamericana se implementa con el apoyo técnico de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de México y tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales en regulación sanitaria en materia de insumos para la salud, por medio de la cooperación técnica de los países mesoamericanos, a efecto de contribuir a la salud pública regional. Se han definido 6 temas que conforman el Plan de Trabajo (2023-2024):

- 1. Autorización Sanitaria de Medicamentos
- 2. Autorización sanitaria de dispositivos médicos
- 3. Inspecciones Sanitarias
- 4. Farmacovigilancia y Tecnovigilancia
- 5. Laboratorio
- 6. Reliance

Durante el 2023 se realizarán actividades en torno al eje temático Autorización Sanitaria de Medicamentos, las cuales se presentan a continuación:

| Resultado Esperado | Actividad | Meta | Indicador | Tiempo Proyectado | Responsable |
|------------------------------|---|-----------------------------|------------------------|-----------------------|---|
| Fortalecidas las capacidades | Sesión 3: Criterios de Autorización Sanitaria de | Fomentado el intercambio de | Lista de participantes | 15 de agosto de 2023 | COFREPRIS, SE-COMISCA y DEPM con apoyo de los |
| institucionales en | Medicamentos, 2ª parte (15 de | información y de | Memoria de la sesión | | países del SMSP |
| regulación sanitaria en | agosto) | experiencias entre los | | | |
| materia de insumos para la | Sesión 4: Bioequivalencia 1ª | participantes en temas | Lista de participantes | 5 de septiembre de | COFREPRIS, SE-COMISCA y |
| salud | parte (05 de septiembre) | de regulación sanitaria | Memoria de la sesión | 2023 | DEPM con apoyo de los países del SMSP |
| | | | Memoria de la sesión | | |
| | | | Lista de participantes | 17 de octubre de 2023 | |







| Resultado Esperado | Actividad | Meta | Indicador | Tiempo Proyectado | Responsable |
|-----------------------|---|------|------------------------|----------------------|---|
| | Sesión 5: Bioequivalencia 2ª parte | | Memoria de la sesión | | COFREPRIS, SE-COMISCA y DEPM con apoyo de los países del SMSP |
| | Sesión 6: Regulación sanitaria de | | Lista de participantes | 05 de diciembre de | COFREPRIS, SE-COMISCA y |
| | Bioterapéuticos, Biológicos y Biosimilares | | Memoria de la sesión | 2023 | DEPM con apoyo de los países del SMSP |

Se destaca que posteriormente se incorporará la programación de los siguientes ejes temáticos: Autorización sanitaria de dispositivos médicos, Inspecciones Sanitarias Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, Laboratorio y Reliance





Programación de acciones por año

| | Actividad | Tiempo proyectado |
|----|--|-------------------|
| 1. | Serie de webinarios sobre promoción y protección de la salud mental alojado en COOPERASUR aprovechando ECHO sobre el | Semestre II, 2023 |
| | tema | |
| 2. | Elaboración de un curso regional sobre salud mental | |
| 3. | Intercambio de experiencias en planes, estrategias o programas nacionales para la implementación de políticas públicas sobre Enfermedades Crónicas No Transmisibles con énfasis en estrategias de prevención, detección y tratamiento de cáncer | |
| 4. | Intercambio de experiencias en planes o programas nacionales para la implementación de la política pública de Salud mental con énfasis en estrategias de prevención, atención, tratamiento de trastornos de salud mental con enfoque de género | |

| | Actividad | Tiempo proyectado |
|----|--|-------------------|
| 1. | Webinar sobre Salud mental en situaciones de desastres | Semestre I, 2024 |
| 2. | Intercambio de experiencias en planes, estrategias o programas nacionales para la implementación de políticas públicas sobre Enfermedades Crónicas: Diabetes, enfermedades respiratorias crónicas | |
| 3. | Elaborar un diagnóstico sobre el estado de la atención a discapacidad físico-motora a nivel regional | |
| 4. | Webinar sobre "inclusión del componente discapacidad en los planes de gestión del riesgo de los desastres y emergencias" | |
| 1. | Elaborar un compendio de recomendaciones para proporcionar en el ámbito comunitario servicios de salud mental y asistencia social completos, integrados y adecuados a las necesidades | Semestre II, 2024 |
| 2. | Ciclo de talleres dirigido a promotores comunitarios sobre estrategias y técnicas para impulsar la participación y salud comunitaria | |
| 3. | Intercambios de experiencias sobre etiquetado de los alimentos | |
| 4. | Elaborar un documento con recomendaciones regionales para contribuir a la mejora de la atención de la discapacidad físico- motora en el sector de la salud tomando como base el diagnóstico | |
| 5. | Campaña o publicaciones informativas sobre la atención y tratamiento de la salud mental con enfoque de ciclo de vida | 2024 |







| | Actividad | Tiempo proyectado |
|----|--|-----------------------|
| 1. | Intercambio de experiencias sobre estrategias de prevención, atención, tratamiento de trastornos de salud mental con enfoque de género | Semestre I, 2025 |
| 2. | Foro sobre abordaje de los factores de riesgo consumo de alcohol y actividad física | |
| 3. | Elaboración de una caja de herramientas para impulsar el protagonismo comunitario en salud | |
| 4. | Foro sobre dispositivos de tecnologías de asistencia técnica para las personas con discapacidad físico-motora como parte de sus sistemas de provisión de servicios | |
| 1. | Simposio Regional sobre las estrategias y acciones de los países para la promoción de la salud a nivel local | Semestre II, 2025 |
| 2. | Webinar sobre nuevas estrategias mundiales sobre la rehabilitación | |
| 3. | Campaña o publicaciones informativas sobre prevención y efectos de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles | Semestre I y II, 2025 |





